



TECNICATURA SUPERIOR EN Desarrollo Web y Aplicaciones Móviles

TECNOLOGIA Y DESARROLLO

Tema: Clase 5

Prof. Ana María Yannelly

Dirección General de EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL





TEMA: Los bloques económicos

¿QUÉ SON LOS BLOQUES ECONÓMICOS?

Los bloques económicos son la agrupación o unión de varios países para crear un comercio internacional que los beneficia de diferentes formas. Esta unión da como resultado que cada uno de los países integrados ofrezca su producción y servicios y al mismo tiempo se beneficien de lo que ofrecen los otros países.

¿Cómo surgieron los bloques económicos?

La idea de unir comercialmente a un conjunto de países surgió luego de que los entes económicos de cada región vieran la necesidad de juntar los recursos, habilidades y destrezas de los países para beneficiar a más cantidad de personas, esto uniría también a los países más cercanos y así obtener beneficios recíprocos.







Características de los bloques económicos

Con los bloques económicos se busca darle un empuje a la globalización económica, cultural, social y política. Los países integrados en el bloque económico se unen para lograr éxito en el comercio, en la política y hasta en lo jurídico. Se trabaja en pro a un bien común, ofreciendo la producción y servicios para el beneficio de la comunidad de los países incluidos.

Objetivos de los bloques económicos

En los bloques económicos se hace cierto el dicho "en la unión, está la fuerza", ya que su objetivo principal es unir todos estos países para el beneficio de la comunidad. Su desempeño no solo se basa en aprovecharse de los bienes y servicios de los demás países, sino también ofrecer ayuda económica o comercial en los puntos más fuertes del país, hablando económicamente. Además, buscar promover la paz y eliminar las barreras comerciales, ampliando el límite de comercialización.







Importancia de los bloques económicos

Un país que sea parte de un bloque económico y que tenga éxito en la producción de bienes naturales, beneficia a su región y ofrece su producción a los demás países, pero también puede llegar a beneficiarse de los servicios tecnológicos de otros países, creando una globalización económica y sacando adelante su propia comunidad. Además, los bloques económicos ofrecen la posibilidad de efectuar el libre comercio entre países beneficiando la economía y bienestar de estos.







Ejemplos de bloques económicos

Los principales bloques económicos de la actualidad son los siguientes:

- La Unión Europea. Compuesta por las naciones de Finlandia, Suecia, Austria, Grecia, Luxemburgo, Portugal, España, Italia, Dinamarca, Bélgica, Holanda, Irlanda, Francia y Alemania. Reino Unido formaba parte hasta la aprobación del llamado "Brexit" en 2016.
- El Mercosur. Integrado por los países sudamericanos de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.
- El NAFTA. Compuesto por los países norteamericanos de México, Estados Unidos y Canadá.
- El Pacto Andino. Que integran las naciones de Perú, Ecuador, Colombia y Bolivia.
- La Comunidad de Desarrollo de África Austral (SADC). Compuesta por Angola, Botsuana, la República Democrática de Congo, Lesoto, Malaui, Madagascar, Mauricio, Mozambique, Namibia, Seychelles, Sudáfrica, Suazilandia, Tanzania, Zambia y Zimbabue.
- El Mercado Común Centroamericano (MCCA). Que integran Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.







Tipos de bloques económicos

Usualmente, los bloques económicos se clasifican de acuerdo al grado de integración económica que alcanzan sus países miembros. Así, puede hablarse de:

- Acuerdos de Complementación Económica. Apenas suponen preferencias arancelarias recíprocas para algunos de los <u>productos</u> elaborados en los países que los suscriban.
- **Acuerdos Aduaneros.** Se implementa entre los países suscribientes una única y misma política aduanera.
- Áreas de <u>Libre Comercio</u>. Fundadas por los <u>Tratados de Libre Comercio</u> (TLC), suelen implicar el levantamiento pleno de los aranceles entre los países, excepto de ciertos productos protegidos, considerados "sensibles".
- **Comunidad Económica.** Implican la total liberación del comercio de <u>factores de la</u> producción.
- **Unión Económica.** Implica la total y plena integración económica, no sólo en asuntos comerciales y arancelarios, sino incluso monetarios y fiscales.







Dirección General de EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL



